

**ADJUDICA LICITACION ID N.º 3649-83-L119,
LICITACION "CONTRATO SUMINISTRO DE
SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS
PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES,
SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"**

DECRETO ALCALDICIO N.º: 2688 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 26 DE 2019

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 19/11/2019 solicitada por Depto social, N° 3649-83-L119, para LICITACION "CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES".*
- b) *El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- c) *El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido N° 0174, Emitida por Depto social, solicitando LICITACION para LICITACION "CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"*
- b) *Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Pública: LICITACION "CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"*
- c) *El Informe de Evaluación Propuestas Publicas.*

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-83-L119, por un total de \$1.850.000., LICITACION "CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES" al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	VALOR
LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	8.464.319-K	QUILLECO	\$1.840.000.-

2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta: 215.22.08.999 (5) \$465.000.- Y 215.22.08.999 (6) por \$1.375.000.-.

3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO**

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.